



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 de junio de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	OLGA ROCIO VARGAS MAYA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES -PROTECCIÓN S.A. - COLFONDOS S.A.
RADICADO:	050013105002 20210013700
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003864240, por valor de \$908.526 consignado por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, y el título No. 413230003870566 por valor de \$2.725.578 consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado David Restrepo Álvarez, portador de la Tarjeta Profesional No. 176.868 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 3.482.149, apoderado judicial de la demandante, de acuerdo al poder conferido visible en el anexo 03 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c38ff250e40ea35da9d3302ab2e01ff29a1e559b5224bdcce9d257bd0cbe3d4**

Documento generado en 29/06/2022 03:04:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>